

**Caño Ortigosa, José Luis y Yuchung Lee,
Fabio (eds.) (2022), *El otro ultramar.
Crónica de un jesuita en China. Relación
del padre Adriano de las Cortes del viaje
naufregio en Chaucheo de la Gran China*,
Madrid, Sílex Ultramar, 389 páginas**

María Agustina Vaccaroni*

Re

116-119

Fecha de recepción

16 de julio de 2023

Aceptado para su publicación

28 de agosto de 2023

A inicios de 1625, el buque Nuestra Señora de Guía, en el cual viajaba un jesuita, el padre Adriano de las Cortes, naufragó en las costas de Chaozhou, provincia de Cantón, China. Este hecho, más bien fortuito, permitió que el religioso escribiera su *Relación sobre el viaje naufragio en Chaucheo de la Gran China*, fuente que hoy se conserva y de la cual ahora tenemos una transcripción completa. La palabra “relación” por aquel entonces designaba un relato, pero no de cualquier tipo, sino aquel que se presentaba a otros y a su ojo crítico. La edición y el estudio preliminar que ofrecen Caño Ortigosa y Yuchung Lee reactualizan la obra de Adriano, poniendo a disposición del campo historiográfico un trabajo de gran valor.

El libro en cuestión, editado por Sílex, hace referencia en su título, y no por casualidad, al “otro ultramar”, pues los autores continúan su trabajo para desenterrar saberes sobre la expansión española en el Pacífico, una temática que solo recientemente ha sido abordada, en especial por historiadores ibéricos. La cuidada edición de la fuente se lleva la mayor parte del libro, pero su estudio preliminar no solo contextualiza su producción, sino que sirve, quizás sin quererlo, como un estado de la cuestión de los estudios que abordan la zona de Filipinas y China. Este

^o <https://doi.org/10.52292/csh5220234481>

* INHUS - CONICET - UNMdP / UNS. Correo electrónico: magustinavaccaroni@gmail.com.

trabajo previo de los autores sitúa el documento transcrito, ubicando las vivencias que Adriano de las Cortes experimenta en sus once meses en China, desde el naufragio del buque que lo transportaba a Macao para actuar como colaborador en la contratación de mercancías por parte de la Compañía de Jesús, pasando por el período de cautiverio y abusos que sufre junto a otros que lo acompañaban y las audiencias judiciales a las que son sometidos, hasta su liberación y regreso en febrero de 1626.

En el estudio preliminar, los autores se sumergen en la historia de los primeros contactos entre la cultura sínica y la hispánica, ocurridos durante la dinastía Ming. Estos primeros encuentros se producen en el marco de la búsqueda de un paso navegable entre los océanos Atlántico y Pacífico por parte de España, que había visto limitada su influencia hacia el Oriente por los diversos tratados firmados con la Corona de Portugal que le impedían circunnavegar África. En las primeras décadas del siglo XVI, Magallanes finalmente logra conectar los dos cuerpos de agua, pero recién hacia mitad de la centuria es posible abrir una ruta segura, mediante la corriente de Kuroshio, que permite la llegada a Filipinas y el establecimiento de una capital en Manila a partir de 1571.

La obra de Ortigosa y Yuchung Lee es, a su vez, una historia más amplia de disputas imperiales meridianas, en particular entre las coronas de España y de Portugal, incluyendo el breve período en que estas se unen. Los autores tienen la audacia de incluir, así, una mirada sobre el imperio luso y sobre su competencia con España por la búsqueda y obtención de información que permitiera la expansión, el comercio y el asentamiento en el Pacífico. En este sentido, ofrecen un panorama de los ritmos desiguales de la conquista, según los cuales Portugal se adelanta, pero luego es igualado y sobrepasado por España. La idea de la búsqueda de información como aspecto clave del comercio permite a los autores problematizar una consecuencia nodal: el mestizaje hispánico-sínico, en el que intérpretes y misioneros juegan un papel clave, no solo absorbiendo, principalmente a través de la comunidad china asentada en los extramuros de Manila, información de la cultura sínica, sino también transmitiendo saberes occidentales, por caso de tipo geográfico, como lo ejemplifica el *Boxer Codex*, un compendio de dibujos y descripciones de fines del siglo XVI.

El libro prosigue con un estudio sobre los análisis historiográficos y los vaivenes archivísticos del propio manuscrito de Adriano de las Cortes. Los autores apuntan que lo que estaba a disposición hasta ahora era una versión incompleta y mal traducida de su *Relación*, hecha sobre el texto resguardado en la British Library. La presente edición, por el contrario, se realizó sobre la base del manuscrito que se conserva en la Hispanic Society of America, adquirido por su fundador Archer Milton Huntington a fines del siglo XIX. Dicho manuscrito posee 316 folios, de los cuales 274 constituyen texto y otros 80 contienen dibujos y descripciones. Algunas

pocas tachaduras y notas al margen del documento editado hacen pensar a los autores que se trata de un borrador de borradores, ya casi final. La parte escrita se divide en 32 capítulos a lo largo de los que no hay más que unas pocas palabras no reconocibles y que relatan las vivencias del naufragio y las odiseas posteriores, por un lado, y detalles e impresiones de Adriano sobre la cultura sínica, por el otro. Estas descripciones son seguidas por 69 imágenes con sus explicaciones. A esto se le agregaron 5 capítulos más, que, según los autores, son un añadido que Adriano decidió incluir posteriormente a la finalización de la *Relación*.

Los capítulos de la primera parte contienen diversas extensiones y comportan una narración dinámica que combina informaciones sobre la comida, la vestimenta, la arquitectura, la enseñanza, la escritura, la ciencia, la justicia, la religión y el ejército chinos con la exposición sobre los once meses transcurridos por Adriano y otros de sus acompañantes en China. Hasta el capítulo 3, lo que destaca es la narración sobre el propio naufragio, la captura de los sobrevivientes en la playa y la llegada a su primera parada, en Chingaso, atravesados todos estos tramos por el abuso, la falta de comida y agua y el frío.

El propio Adriano escribe que ofreció “en el título de esta relación decir no solamente mi cautiverio sino las cosas que vi en los reinos de China que estuve” (Caño Ortigosa y Yuching Lee, 2022: 177), y ello lo cumple a partir del capítulo 4. En este y en el siguiente se dedica a describir la villa de Toyyo y, en particular, las vestimentas de sus habitantes. El capítulo 6 retoma las experiencias de Adriano, en esta ocasión respecto de la organización judicial de la cultura sínica, que describe a través de las audiencias en donde se los acusa y analiza pormenorizadamente, como extranjeros que son, en presencia de los mandarines. Entre los capítulos 7 y 8 se mezclan nuevamente descripciones, ahora de la ciudad de Chauchiufu, con otras audiencias e instancias judiciales en las que se destacan los esfuerzos, infructuosos debemos decir, del religioso para hacerse entender y para comprender, a su vez, el idioma chino.

Desde el capítulo 9 hasta el 23 se encuentran el grueso de las descripciones de Adriano sobre diversos aspectos de la vida en China. Con algunos retornos a su situación de cautiverio, como en el capítulo 12, en esta decena y media de apartados, el jesuita muestra la vida en los templos, los ritos y supersticiones chinas, describiendo también a los monjes o bonzos en contraste con los cristianos. Asimismo, realiza comparaciones entre las cárceles y presidios chinos y los ibéricos, además de dar cuenta de los modos de la guerra, describiendo el ejército y las armas sínicas, que entiende de menor calidad que las europeas. También presta gran atención a las comidas, entre ellas el pescado, otras carnes, el arroz, las hortalizas, los dulces y las bebidas, y con ello sopesa la riqueza de China con la pobreza de sus habitantes. En otros apartados analiza la organización institucional, el gobierno y la economía chinas. No escapa a su ojo un detalle preciso sobre los

rasgos fenotípicos y las costumbres cotidianas, como el saludo de los orientales, concluyendo que son un pueblo apto para la evangelización.

En los capítulos que siguen solo volverá a presentar sus impresiones sobre la cultura sínica en el 24, cuando explique aspectos de la arquitectura y forma de las ciudades y sus arrabales. En los demás, la concentración de Adriano estará puesta en relatar las peripecias finales del cautiverio y dar cuenta de las gestiones realizadas para su liberación y el retorno a Cantón. En este punto, cabe destacar que el religioso transcribe cartas que le envían otros padres sobre las diligencias hechas para la liberación de los cautivos; lo hace íntegramente, dando un nuevo valor a la fuente transcripta en este libro, pues en ella se encuentran una multiplicidad de voces.

La segunda parte de su *Relación*, como se mencionó, corresponde a decenas de imágenes que Adriano reseña al pie con precisión. Se preocupa por aclarar que los dibujos tienen una particularidad que es el haber sido confeccionados por un chino de Manila, que por ello tenía conocimiento de técnicas europeas que permitieron dar volumen a las imágenes. Los cinco capítulos finales, agregados posteriormente y dedicados al problema de la cristiandad en el Oriente, comportan también un aditivo documental con sus propias características. Al contrario de la primera parte, en la que Adriano describe lo que sus ojos ven, en esta última advierte que lo que narra está construido a partir de la lectura de otros textos, pues constata que no ha podido observar en los espacios que recorrió los modos de la predicación del Santo Evangelio. Los peligros, las persecuciones y el destierro han sido factores que aumentaron la dificultad para hacerlo, como lo experimentaron en carne propia religiosos que lo antecedieron, como Francisco Javier, Gaspar de la Cruz, Martín de Rada y Pedro de Alfaro.

Los autores concluyen, en su estudio preliminar, que la *Relación* de Adriano tiene un valor sinológico primario, esto es concebir el imperio español como pionero en la comprensión, interpretación e investigación sobre China, en pos del comercio y el desarrollo de sus intereses en el Pacífico. No obstante, el dinamismo narrativo y la complejidad del documento transcripto lo transforman en sí mismo en un aporte para el campo de los estudios que comienzan a posar su mirada sobre la experiencia hispánica en Oriente. La conjunción entre imagen y palabra, la presencia de múltiples voces, el relato de un hecho excepcional, pero también las descripciones sobre la vida cotidiana en China hacen del documento editado por Ortigosa y Yuchung Lee una fuente que puede erigirse como nodal para diversos análisis y temáticas historiográficas que deseen poner en relación aspectos globales como la expansión de los imperios ibéricos con cuestiones micro, como la experiencia del día en el "otro ultramar".